



Municipalidad de Natalio
LOS LAPACHOS N° 135 E/ B. CABALLERO
CIUDAD DE VIRGEN DE FATIMA
 Teléfono 0768 - 295 195 Telefax 0765 - 206031

Natalio, 15 de Julio de 2018

Señor

Abg. Enrique García

Contraloría General de la República
 Bruselas N° 1880, Asunción

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted y por su digno intermedio a quienes corresponda, con el objeto de presentar los *Informes sobre la utilización de los Recursos FONACIDE correspondientes al Primer Semestre del Ejercicio Fiscal Año 2018 de la Municipalidad de Natalio*, Departamento de Itapúa, en cumplimiento del Art. 1° de la Ley N° 5581/2016 "Que modifica los Artículos 5° y 8° de la Ley N° 4758/12 "Que crea el Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE) y El Fondo para la Excelencia de Educación y la Investigación".-

Se adjunta a la presente en forma impresa la Planilla Semestral de Fonacide y la Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos de FONACIDE y en formato digital (CD, pdf) los documentos respaldatorios escaneados (Órdenes de Pagos, Facturas y mapas de ubicación de las obras)

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.-



Ismael Antonio Bordón
Ismael Antonio Bordón
 Secretario General



Ramón Santacruz Shneider
Ramón Santacruz Shneider
 Intendente Municipal

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
MESA DE ENERGA

EXPEDIENTE COR: **20333** NCCA: *M-22*

CENTRO DE TRABAJO: *7 Crisótopo*

ASUNCIÓN, **18 JUL 2018**

SIN CARRODAJO: *(Signature)*

La recepción en este tipo de Oficina no implica la aprobación de la Resolución de Cuentas. La información es verídica de la información contenida en los documentos los cuales serán sujetos a una comprobación posterior.

01(uno)

Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República

FONACIDE	
RECURRENTE	SE AUTORIZA LA RECEPCIÓN DEL INFORME SEMESTRAL - FONACIDE 1er. SEMESTRE 2018
MUNICIPALIDAD DE NATALIO	 Abog. JOSE N. ARREGUI M. Director General Dirección General de Control de Rendiciones de cuentas de viáticos y de las Transferencias FONACIDE, ROYALTIES y COMPENSACIONES 
FECHA : 17/07/2018	FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR GENERAL D.G.C.R.C.V.T

Obs.: Se deja constancia que la recepción por parte de la Contraloría General de la República sirve al solo efecto de constancia de presentación y no constituirá aprobación del Informe Semestral presentado, encontrándose sujetos a posteriores verificaciones.-